

**MEGABASKIN S. A.**

**RUC.: 0992778695001**



Guayaquil, 01 de Septiembre del 2020

Señor  
DIOGENES ARNOLDO ASENSIO DIAZ  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEGABASKIN S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 07 de Noviembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Diciembre del 2011.

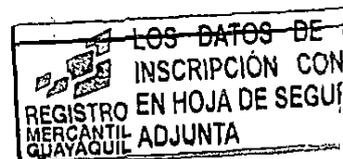
Atentamente,

*Guillermo Montalván*

Guillermo Arturo Montalván Navia  
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGABASKIN S. A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 01 de Septiembre del 2020.

*Diogenes Arnaldo Asencio Diaz*  
DIOGENES ARNOLDO ASENSIO DIAZ  
C.C.: 0911385102  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



N° TRAMITE: 67367-0041-20  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 149998  
14/09/20 11:41



NUMERO DE REPERTORIO:27.772  
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2020  
HORA DE REPERTORIO:13:41



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador  
Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MEGABASKIN S.A.**, a favor de **DIóGENES ARNOLDO ASENCIO DIAZ**, de fojas **65.992 a 65.995**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.385**.

ORDEN: 27772



Guayaquil, 10 de septiembre de 2020

REVISADO POR: )

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

0252619



Factura: 001-002-000083348



20200901026C03710

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901026C03710**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:42).

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ  
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

